

AYUNTAMIENTO DE POBLACIÓN DE CERRATO

Plaza Mayor, Nº1 C.P. 34219 (Palencia) CIF P-3413300-I
Teléfono y Fax 979 78 24 40

AYUNTAMIENTO DE POBLACION DE CERRATO

Aprobado por este Ayuntamiento por acuerdo de Pleno Ordinario, de fecha 16 de abril de 2016, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnico-Facultativas que ha de regir la subasta para el aprovechamiento cinegético de los terrenos que componen el Coto de Caza P-10758, en el MUP Carralba 442, se anuncia la exposición pública en las oficinas de este Ayuntamiento de dicho Pliego por término de ocho días hábiles para que pueda ser examinado y formularse contra el mismo las reclamaciones que se consideren oportunas. Al mismo tiempo se anuncia la celebración de la subasta, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora.
Ayuntamiento de Población de Cerrato
2. Objeto del contrato.
Aprovechamiento cinegético. Superficie: 512 has.
Duración: Cinco años, desde la adjudicación hasta el 31-03-2021.
Características del aprovechamiento: a) Caza menor: Orden anual de caza de Castilla y León. B) Caza mayor: la permitida por el Plan Cinegético, jabalí (3 ganchos).
3. Tramitación y procedimiento.
 - Tramitación: Ordinaria
 - Procedimiento: Abierto
 - Forma: Subasta.
4. Precio de licitación. 5.529,95 euros. Ofertas al alza.
5. Garantía provisional: 500 €
6. Obtención de documentación e información.
Ayuntamiento de Población de Cerrato. Secretaría.
Plaza Mayor, 1 34219-Población de Cerrato.
www.poblaciondecerrato.es
7. Criterios de Valoración de las Ofertas:
Se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
Dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOP de Palencia.
Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Población de Cerrato.
Martes de 10 a 14 hs.
- 9.- Apertura proposiciones. El primer martes hábil, siguiente a aquél en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, a las doce horas en el Ayuntamiento.

En Población de Cerrato, a 12 de abril de 2.016

El Alcalde,

Fdo. Godofredo Palomo Ruiz